

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29207** *ESINTEC, S.L.*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento Ejecución 231/2009, seguidos a instancia de Bárbara Rodríguez Ramos contra "Esintec, S.L.", se ha dictado resolución de fecha 15/09/2010, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Esintec, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 47.667,54 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 15 de septiembre de 2010.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid.

ID: A100068988-1